

# Javier Milei avisa baja de impuestos a exportaciones agropecuarias

**Mandatario cedió a reclamos del sector y anunció reducción de aranceles a carnes, soja y maíz.**

Redacción  
La Estrella de Iquique

El presidente Javier Milei anunció ayer, en una nueva edición de la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional (Expo Rural) de Buenos Aires, una baja en los derechos de la exportación de carnes, soja, maíz, girasol y sorgo, en busca de contener los reclamos acumulados en las últimas semanas desde ese sector productivo.

Además, Milei anticipó que vetará un paquete de leyes aprobadas recientemente en el Congreso por

la oposición, de la que dijo que son “degenerados fiscales” y “parásitos”.

En concreto, el mandatario trasandino anunció que la reducción de impuestos sigue desde ayer el siguiente esquema: carne aviar y vacuna de 6,75 % a 5 %; maíz y sorgo de 12 % a 9,5 %; girasol de 7 % a 5,5; soja de 33 % a 26 %, y los subproductos de soja de 31 % a 24,5 %.

Según el presidente, la medida “será permanente” e implicará una baja en las alícuotas para cadenas de granos de 20 % y para las carnes del 26 %.

Milei llegó a la feria en Buenos Aires en el espacio



MILEI DIJO QUE VETARÁ LEYES DE OPOSICIÓN.

de carga de una camioneta 4 x 4, junto a su hermana y secretaria presidencial, Karina Milei, y el ministro de Economía, Luis Caputo.

En pleno conflicto interno del oficialismo, la vicepresidenta, Victoria

Villarruel, no concurrió al acto.

Justo antes, Nicolás Pino, titular de la Sociedad Rural Argentina (SRA), abrió la jornada con reclamos al Gobierno nacional para lograr el fin de los impuestos a las exporta-

ciones del sector agropecuario, conocidas como retenciones, a las que describió como “peores que la peste, la inundación o la sequía”.

A su turno, y precedido por aplausos, Milei ofreció un discurso de más de una hora en el que describió a las retenciones como “nefastas y siniestras”.

Relacionó los impuestos al sector agropecuario con los derechos sociales: “Buscan generar expectativas infinitas en perso-

nas, sosteniendo que donde hay una necesidad, nace un derecho, y que todos los derechos requieren intervención estatal. Y por ende impuestos”.

A su vez, Milei debió conceder que el objetivo de llevar a 0 % los derechos de exportación no es tan simple: “Entendamos que ser extremadamente prudentes es perpetuar un adefesio que nunca debió existir y ponerle un techo al crecimiento del sector y en consecuencia de toda la economía”.